



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso No. 110014003055 2021 00028 00

Clase de Proceso: Ejecución.
Demandante(s): Banco de Occidente S.A.
Demandado(a): Paulo Andrés Noreña.

Para todos los efectos a que haya lugar, téngase en cuenta la nueva dirección para notificaciones electrónica reportada en el numeral 23 de la carpeta digital, para los fines pertinentes, paulo.norenab@etb.com.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Ncm.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c91ba2fd3a343b0b27078d28df1b4ff16898bd8fcf2faa670a8a7d2f150da2fa**
Documento generado en 29/03/2022 01:12:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>